

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO
XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lunes 31 de Octubre de 1904

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Euzancho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mos adelantado. 4 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM.

6917



EL SEÑOR

DON DAMIAN MAJORDOM Y SARRIOLS

FALLECIÓ EN TARRAGONA EL 29 DEL CORRIENTE A LAS ONCE DE SU MAÑANA
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Su affligida esposa doña Dolores Sabaté y Padrós, hija doña Serafina, hermanos D. Nicolás y doña Encarnación, hijo político D. José María Gamundi, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

participan à sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo cual recibirán especial favor.

Tortosa 31 Octubre 1904.

NOTA DEL DIA

La campana dobla á muertos!

Su sonido, triste y lastimero, repercute en el espacio, haciéndonos más vivo el recuerdo de aquellos seres idolatrados que un día compartieron con nosotros alegrías y tristezas, placeres y sinsabores.

¡Día de verdadero luto y de sentimiento profundísimo! ¿Quién no llora la pérdida de un ser querido?

¡A todos nos queda el dolor de haber perdido una persona querida, bien sea de familia, bien estraña á la misma!

En este día, más que nunca, nos acordamos de aquellos que la Muerte arrebató despiadadamente de nuestro lado...

En este día, más que nunca, les consagramos toda nuestra memoria, todo nuestro pensamiento, todo el afecto de nuestra alma, todo el sentimiento de nuestro corazón, y á demostrárselo acudimos presurosos á la ciudad del eterno descanso, invadiendo sus silenciosas calles y avenidas, que pisamos respetuosamente.

Allí, ante las frías tumbas de aquellos seres queridos, las que cubrimos y adornamos con flores y coronas, luces y crespones, nos postramos de hinojos y elevamos al Altísimo una oración, una plegaria para el eterno descanso de sus almas.

Allí, lloramos y sufrimos, al considerar, al propio tiempo, lo poco que somos en esta vida; allí, sobre aquel suelo de sagrados sepulcros, el orgullo desaparece, la venganza se aplaca y la opulencia se humilla....

¿Existe algo que más no impresione que la muerte?

Después... nos retiramos de la mansión de los muertos inmensamente impresionados y no nos olvidamos, no, de aquellos, al pisar de nuevo las animadas calles de la ciudad de los vivos. Una voz oculta, secreta, que extremece, nos clama sin cesar: "¡No, no, olvides y ruega á Dios por nosotros!"

José M.^a Ortiga.

CONGRESO

(Sesión del día 29)

Orden del día

Los suplicatorios

Se lee una proposición incidental pidiendo que el plazo de treinta sesiones para la discusión de los suplicatorios, no empiece hasta que haya terminado el debate que se sostiene en la actualidad.

El señor Menéndez Pallarés, apoya la proposición, diciendo que es una aclaración del acuerdo de 12 de julio. Añade que es anticonstitucional lo que pretende hacer el Gobierno, y alude á todas las oposiciones, especialmente al señor Nocedal.

El Sr. Nocedal: Yo hablaré cuando vea que la cosa vá de veras.

(Risas). El Sr. Menéndez Pallarés, termina diciendo que si se rechaza la proposición, será porque la mayoría de la Cámara es facciosa.

(Grandes protestas de la mayoría). El presidente: Esta frase se dice en tono hipotético.

El señor Lerroux: No hay fórmula: no la admite nadie.

El señor Maura interviene en el debate y niega que el suplicatorio del señor Lerroux sea un caso distinto de los demás.

Entrando en el fondo de la proposición, niega que el plazo de 30 sesiones sea anticonstitucional.

Lo que se pretende es derogar un artículo del reglamento y no es ocasión á propósito para tratar de ello.

Nosotros seguiremos la norma de conducta trazada en doce de julio, y á la cual queréis faltar con esta proposición.

En cambio, afirmáis que somos nosotros los que faltamos al compromiso referido.

Se extiende luego el orador en varias consideraciones acerca de los suplicatorios.

Dice que con el plazo de treinta sesiones queda garantizada la inmuni-

dad parlamentaria.

Recuerda que cuando se aprobó la proposición de 12 de julio, por la que se modificó algo un artículo del Reglamento, había unanimidad en la Cámara, como exige la ley, cosa que hoy no existe.

Manifiesta que el Gobierno está decidido á cumplir en un todo la referida ley, y que los individuos menos á propósito para hablar de plazos son los de las minorías, porque con los días de sesión que van transcurridos hubiera quedado resuelto el conflicto, de haberse presentado desde un principio la proposición incidental.

Vosotros, añade, buscáis ahora por medio de proposiciones incidentales de todo género, argucias para que se retrase la votación definitiva.

Yo quisiera, añade luego, que nadie olvidase los preceptos del reglamento, cuya fidelidad son las oposiciones, las que debieran guardarlo con mayor cuidado.

Si se acudiera á prorrogar el plazo de 30 sesiones sería lo mismo que poner al Gobierno y á la mayoría á la disposición de las minorías.

Todo en el mundo tiene límites y en el reglamento hay medios para poner fin al presente estado de cosas y aseguro que lo efectuaré á todo trance, haciendo un favor á las minorías á quienes ciega ahora la pasión.

La Cámara cobra animación y presenta un aspecto extraordinario.

Vuelve á intervenir en el debate el señor Maura.

Dice que para poner fin al debate que se viene sosteniendo, propone, usando de un derecho reglamentario, que se prorogue la sesión.

Vuelve el orador á ocuparse del suplicatorio del señor Lerroux, y sus palabras arrancan aplausos de la mayoría y protestas de las minorías.

El señor Nogués: Que se lea el artículo 196 del reglamento.

Conforme se desprende de las palabras del señor Maura, el gobierno pretende ir á la sesión permanente.

Tal propósito dá margen á una porción de incidentes, imposibles de reseñar en los estrechos límites de una conferencia, dado la avanzado de la hora.

El Sr. Burell quiere que á todo trance se le conceda la palabra, fundándose en un artículo del reglamento que lee á grandes voces.

El presidente se la niega, produciéndose un escándalo verdaderamente enorme en que el presidente rompe hasta seis campanillas.

El barullo sigue durante toda la sesión, siendo punto menos que imposible el entenderse.

El señor Burell es llamado al orden por dos veces.

El señor Urzáiz se levanta á hablar contra la proposición que en el interin ha presentado el Gobierno, y no pueden entenderse sus palabras.

El señor Burell sigue también hablando y es llamado nuevamente al orden.

El escándalo, que ya era espantoso, aumenta todavía más.

En un momento de excitación el diputado señor Navarro Ramirez llama miserables á los individuos de las minorías.

Entonces el señor Azcárate dice: "El miserable sois vos", y se lanza sobre el diputado de la mayoría, Sr. Navarro Ramirez.

En este momento el escándalo parece llegar á su apogeo.

Varios diputados se interponen entre los señores Azcárate y Navarro Ramirez, y entre otros varios que también intentan llegar á las manos, impidiendo que realicen su propósito.

Sigue el tumulto. El presidente dá orden de que se despejen las tribunas.

Así se efectúa, teniendo que intervenir la guardia civil para hacer el despejo de alguna de ellas.

Se percibe una voz que dice: Va á reunirse el Congreso en sesión secreta.

Los diputados protestan de ello, diciendo alguno que el Congreso no se reunirá ni en sesión secreta ni en sesión pública.

A la hora en que telefoneamos las ocho y media de la noche, continúa el tumulto creyéndose firmemente que el Gobierno acordará la sesión permanente.

La excitación es verdaderamente tremenda en toda la Cámara, que está completamente llena.

El presidente del Consejo sigue tan

tranquilo en su sitio y los ministros aprovechan el tiempo despachando en el mismo banco azul con los subsecretarios y directores generales.

Se censura al marqués de Figueroa, porque, desde la Presidencia, no ha hecho nada para cortar el espectáculo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

El sábado se pusieron en escena en este coliseo, los hermosos dramas de D. Francisco Camprodón *Flor de un día* y *Espinas de una flor*.

Anoche se repitió *Pepita Reyes*, en cuya interpretación alcanzó la excelente compañía Blanca-Soto un nuevo triunfo, gustándonos todos los artistas que en la misma intervinieron, más si cabe que la primera vez que la representaron. Nuestro nuevo á la par que merecido aplauso á todos.

Siguió el estreno del apropósito en tres cuadros de D. Miguel Rey, *El descanso dominical*. Con toda la consideración que nos merece el señor Rey, debemos y sentimos decirle que su última producción resulta monótona y bastante sosita, en conjunto. Vamos, que dado el talento que ha demostrado el Sr. Rey en otras ocasiones, había que esperar mucho más de él, hubiera podido sacar muchísimo más partido del asunto. Parece mentira que el autor de la obra estrenada anoche sea el mismo que escribió *Alma social*.

Todos los intérpretes de *El descanso dominical* se esforzaron por sacar á flote la obra, pero no pudieron conseguirlo; el aplaudido actor cómico señor Morató luchó como un héroe y puso en juego todos sus valiosos recursos escénicos y su reconocida *vis cómica*, pero ni aún eso pudo salvar la producción.

Finalizó la velada con la representación de la divertida y chistosa comedia en dos actos de Blasco y Ramos Carrión *Levantar muertos*, cuya obra obtuvo una inmejorable interpretación, cosechando en la misma muchos y bien ganados aplausos las señoras Blanca (A.) y Periu, la señorita Carnicero y los señores Soto (éste estuvo admirable por todos conceptos en toda la obra), Cosmo, Alvarez y Castilla.

Esta noche y mañana por la tarde y por la noche, el intrépido caballero sevillano, el gallardo y calavera *Don Juan Tenorio*, continuará sus audaces aventuras como todos los años por esta época, sobre el palco escénico del Principal.

También como de costumbre en los demás años, deseamos á los apreciables artistas que actúan en dicho coliseo, muchos llenos de bote en bote.

De veras lo merecen.

MOREL.

El día en Tortosa

Decía el *Correo Ibérico* hace muy pocos días, conteniendo con *Los Debates*, despues de asegurar que no se ampara de la irresponsabilidad de un testaférro, que su oposición, por ser perpétua é irreductible, ha de ser en la forma, lo más culta posible y compaginable con la buena educación. (Palabras textuales.)

Y cuando nosotros le poníamos en duda, ya por sus reiteradas manifestaciones, ya por las personas de cierto orden que figuran al frente de su redacción, sale el colega con un *esperpento* en su número de anteayer, ocupándose en el asunto del cambio de local de la Administración de correos, que nos ha hecho, francamente, cambiar por completo el concepto que teníamos del novél y enfurecido colega.

Por toda réplica á nuestro suelto del viénes, sobre el mencionado asunto de correos, nos habla de nuestra Imprenta, y á renglón seguido, del *Hotel de los burros*, que dice ocupa sitio en el ensanche del Temple.

De manera, que el *Correo*, en vez de la sátira fina, del chiste escogido, y de la ocurrencia acertada, emplea frases y diatribas, propias del papel más vulgar que ustedes puedan imaginarse. La prueba es concluyente.

Arma mucho ruido por el cambio de local de la Administración de co-

reos, como si hubiese de tropezar con *dificultades de tjera*, para la confección del periódico, en su sección de última hora; y truena contra personalidades habitantes en los extremos de la ciudad. ¿Es que no tienen iguales derechos los vecinos domiciliados en Remolinos, que los que viven en el Rastro, en el arrabal de San Vicente, en el centro de la población, en el ensanche del Temple, etc. etc?

En Tarragona, la Administración de correos, está bastante lejos de los barrios del Puerto, con la circunstancia de que la separan pendientes y cuestas muy pronunciadas.

En Barcelona se trasladó años atrás, de la Plaza del Teatro, á la calle ó plazuel del Buensuceso, y de allí á la zona del Ensanche, sin que se levantara la polvareda que el diario carlista ó integrista, (ó ambas cosas á la vez), pretende aquí producir, como si en este caso se tratara del porvenir de Tortosa, ó de algo que afectara muy directamente á sus progresos.

No es tan grave la cosa como el *Correo* pinta. Agrandar ciertas circunstancias, y presentar los casos con la hipérbole que lo hace nuestro colega, no es inspirarse en la aspiración del público, no es patentizar que los periódicos son para el país, y no el país para los periódicos.

Para terminar: ni nos arrepentimos del suelto escrito el viénes, sobre el particular que nos ocupa, ni consideramos al *Correo*, con autoridad y suficiencia, para señalar nos nuestros deberes y obligaciones, con relación á los intereses del vecindario.

Es demasiado bisoño y para nada necesitamos sus lecciones. Cuando deje de ser tan pequeñito, ya hablaremos.

Esperamos la tercera *andana* del *Correo*, al tratar del traslado de las oficinas de correos, pues... ha tomado el cambio de tal modo, con un ímpetu y arrogancias tan desmedidas... que parece se ventile una cuestión de vida ó muerte para la patria.

Se conoce que se respira atmósfera belicosa, en la redacción del diario integrista, carlista, mixto, fusionado, ó lo que sea.

Allá él. ¡Vaya con Dios!

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En el Banco de Tortosa, se intentó anteayer un timo de 3.500 pesetas, que pudo burlarse, or haber adoptado, antes de pagar una carta órdén del Crédito Balear, el sistema de preguntar por telégrafo, la autenticidad del documento que presentó un caballero llamado Francisco Goñi, de unos sesenta años, de aspecto respetable y formas cortezas, que se hospedaba en la fonda de Europa.

El Banco había también recibido un aviso por correo, de la mencionada casa, que concordaba perfectamente con el carácter de letra, timbres y firmas del Director. De manera, que es de suponer se cometerían dos falsificaciones.

La contestación negativa por telégrafo, descubrió el engaño y cuando se dió conocimiento del hecho á la Alcaldía, el pájaro no estaba en su nido.

Tomaría el primer tren, y por más investigaciones que se hicieron en la localidad y poblaciones cercanas, nada ha podido averiguarse, sobre su paradero. Iba, aparentemente bien documentado.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarrros de la vejiga.

Nuestro distinguido amigo el celoso administrador de correos de esta ciudad, D. Lucio Resa, nos participa en atento B. L. M., que desde esta noche, quedarán definitivamente instaladas las oficinas de Correos á su cargo, en los bajos de la casa de don Rufo Fusté, esquina de las calles de Berenguer y Estación, habiendo también establecido de nuevo, para el mejor servicio público, el buzón de la casa Ayuntamiento, del cual no se recogerá la correspondencia hasta las 23.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Esta mañana ha llegado nada menos que con seis horas de retraso, el

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Robina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.**

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España:

Abdoc y C.^a

Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Hues: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes

DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litmicas

—Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta—

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** BARCELONA.

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

AGENCIA COLUBI

Balmes, 7.—Barcelona

El que desee gastar bien y con provecho el dinero que destine á propaganda, con preferencia debe anunciar en estaciones de ferro-carriles que como forma de publicidad es de todas

LA MEJOR—LA MAS ECONOMICA—LA DE ÉXITO SEGURO

La mejor, por realizar el desideratum del buen reclamo, en razón á verificarse á la vez en regiones diversas, ser permanente, diurna y nocturna, de lectura forzada y expuesta constantemente á personas diferentes en momentos en que su ánimo no está preocupado por idea alguna que absorba su atención.

La más económica, pues los precios para ella establecidos son extremadamente módicos, sobre todo si se comparan con los de cualquier otra forma de anuncios en que hay que gastar mucho para obtener exiguos resultados.

La de éxito seguro, por ejercerse en sitios por donde cada año transitan centenares de millones de personas (cien mil diarias), de todas clases, sexos y condiciones sociales, no siempre las mismas (ventaja inapreciable), en momentos en que su ánimo se halla dispuesto á recibir impresiones que quedan perfectamente grabadas en su mente.

La PUBLICIDAD FERROVIARIA, obra en el preciso instante en que conviene reclutar clientela, sin jamás perder su oportunidad.

ELLA, obra por **OBSESIÓN** en razón á la continuidad y repetición de su efecto.

El que PRUEBA, al ver los brillantes resultados que obtiene, la ADOPTA como medio favorito y constante de propaganda.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías y en TORTOSA el Dr. Canivell. Depósito general, doctor Precioso, MURCIA.

LEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, quiquismo, etc.

Laboratorio Farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

LA ACTIVA

Los socios Pedro Masía y Tomás Villalba participan al público que desde 1.º de Noviembre prestarán un servicio especial de encargos de Tortosa á Tarragona y Barcelona y vice-versa.

—(Dirección para recibir los encargos)—

EN TORTOSA: Calle de la Zuda 1 (casa el Dengue) hasta las 12 noche y Calle Den Carbó, 1, bajos

En Barcelona: Carmen, 39, sastrería y Puerta Ferrisa 13 y Urgel, 25, bajos.

En Tarragona: Unión 7 y Nao 9, Carpintería.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSILLA

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Diciembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.^a, Dormitorio de San Francisco 25 mar.—Barcelona

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } MADRID

OFICINAS Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

Fotografía Masdeu

ROSA, 3, TORTOSA

Montada con arreglo á los adelantos modernos de este arte

Retratos de todas clases y tamaños, ampliaciones y reproducciones al bromuro, latintopia, iluminados, etc. etc.

Miniaturas, esmaltes en porcelana, é imitaciones, á precios reducidos.

Vistas antiguas y modernas de Tortosa, sus edificios y comarca; trabajos artísticos y de fantasía; últimas creaciones.

ALTAS NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

Nota.—En todos los tamaños de retratos, escodiendo de seis el pedido, se regala uno en colores. **Julio Brull, sucesor, Rosa, 3.**

Academia de Mazas

Valverde, 22, pisos 1.º 2.º y 3.º Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA

Internabo para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Acedemia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

